

Aprovechamientos. Plagas y enfermedades. Tratamiento.

7.— Especies de fauna de mayor interés en la Comunidad Autónoma de La Rioja, características físicas, hábitat, distribución. Importancia cinegética y piscícola.

8.— Viveros forestales: Su objeto. Gestión. Repoblaciones forestales. Especies y época de siembra o plantación. Preparación de terreno. Marcos de plantación. Cuidados posteriores.

9.— Pastizales naturales en La Rioja. Características. Implantación, conservación, mejora y aprovechamiento. Razas ganaderas más importantes en La Rioja.

10.— Cubicación de árboles apeados. Cubicación de árboles en pie. Inventario de una masa forestal. Árboles tipo y coeficiente mórfico. Aparatos de medida. Interpretación de planos topográficos. Cálculo sobre un plano de distancias reales, pendiente y altitudes.

11.— Conocimiento, funcionamiento y misión de los principales mecanismos y elementos de los tractores de ruedas, vehículos todo terreno, motocicletas, aperos y máquinas utilizadas en viveros, repoblaciones y pastizales. La motosierra.

12.— Incendios forestales: Prevención y vigilancia. Cortafuegos. Extinción: Ataque directo, útiles a emplear, ataque indirecto, cortafuego. Daños producidos por los incendios.

13.— Concepto legal de monte. Clases de montes. El Catálogo de Montes de Utilidad Pública. La relación de montes protectores. Los consorcios. Subvenciones para el fomento de la producción forestal. Las repoblaciones gratuitas en montes de utilidad pública. Las vías pecuarias.

14.— Aprovechamientos forestales en montes catalogados y en montes no catalogados. El pastoreo en los montes. La roturación de montes. El fondo de mejoras.

15.— Infracciones en materia de montes, caza y pesca. Tipo de infracciones y sanciones. Partes de denuncia.

16.— Ley de Incendios Forestales. Deberes en relación con la extinción de incendios forestales. Medidas reconstructivas.

17.— Ley Reglamento de Caza: De la acción de cazar, del cazador y de las piezas de caza. Especies protegidas. Clasificación de los terrenos. Vedas, licencias. Ley y reglamento de pesca fluvial. Dimensiones mínimas, vedas, licencias, permisos, guías y matrículas.

18.— Plan especial de protección de medio ambiente natural en La Rioja. Catálogo de espacios naturales. Niveles de protección.

ANEXO II

TRIBUNAL CALIFICADOR

TITULARES

Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Delgado Santaolalla, Consejero de Agricultura y Alimentación.

Vocales:

D. Juan Antonio Cirac Marín, Ingeniero de Montes.

D. Juan Manuel Herrera Ruiz, Ingeniero Técnico Forestal.

D^a. Ana Alegría Sainz, designado por la Junta de Personal.

Secretario: D. Juan José Sainz Romero, Administrativo de Administración General.

SUPLENTE

Presidente: Ilmo. Sr. D. Miguel Urbiola Antón, Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza.

Vocales:

D. Juan Ignacio Ibañez Ulargui, Ingeniero de Montes.

D. Enrique Soto García, Ingeniero Técnico Forestal.

D. Fco. Javier Ochoa González, designado por la Junta de Personal.

Secretario: D. Carlos Serrano Rodrigo, Administrativo de Administración General.

Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Auxiliares de Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja

II.B.392

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1. de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 23 de octubre de 1.989 (B.O.R. nº 133, del día 4 de noviembre), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Auxiliares de Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Administraciones Públicas en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE:

PRIMERO.— Aprobar la relación de aspirantes admitidos, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/Vara de Rey, 3 -Logroño, y de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.— Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión.

TERCERO.— La celebración del primer ejercicio tendrá lugar en Logroño, el día 13 de enero de 1.990, a las 9,00 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, Avda. República Argentina, 68.

CUARTO.— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

QUINTO.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante el Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas.

Logroño, 5 de diciembre de 1.989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Juan José Irastorza Aldasoro.

ANEXO QUE SE CITA

	D.N.I.
1.— APARICIO GODOY, M ^a Laura NO POSEER TITULACION EXIGIDA.	16.559.835
2.— BAÑOS ZALDIVAR, Rocio NO POSEER TITULACION EXIGIDA.	16.546.842
3.— CALVO MAYOR, Eduardo FUERA DE PLAZO	13.140.633
4.— CALVO NAVARRO, Fernando FUERA DE PLAZO	73.078.752
5.— CAMBERRO IGEA, Francisco NO POSEER TITULACION EXIGIDA	72.781.873
6.— CARCEDO BARTOLOME, Amparo POR NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.532.822
7.— DIEZ GREÑABUENA, Pilar POR NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.510.188
8.— ECHEVARRIA GALAN, Begoña POR NO POSEER TITULACION EXIGIDA	29.154.301
9.— FERNANDEZ ALMIDA, José Vicente POR NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.553.758
10.— FERNANDEZ PEREZ, Begoña 124% POR NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.560.945
11.— FERNANDEZ VILLAESCUSA, Carmen POR NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.519.561
12.— FLORIA GIMENO, Esperanza FUERA DE PLAZO	17.722.001
13.— GALLEGO LAPLAZA, Jesús FUERA DE PLAZO	29.095.704
14.— GALLEGO LAPLAZA, M ^a Rosario FUERA DE PLAZO	17.221.396
15.— GARACIA MORENO, Flor FUERA DE PLAZO	16.538.687
16.— GARCIA CALVO, M ^a Isabel NO POSEER EDAD NI TITULACION EXIGIDA	16.540.506
17.— GARCIA SAENZ, Dolores NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.545.582
18.— GONZALEZ RIVERA, Ana Pilar NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.542.710
19.— GONZALEZ RODRIGUEZ, M. ANUSKA NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.559.688
20.— HERAS ALONSO, M ^a LOURDES NO POSEER TITULACION EXIGIDA	72.570.829
21.— IBAÑEZ GOROSTIZA, IÑIGO NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.557.265
22.— JIMENEZ LAPEÑA, M ^a Remedios FALTA FIRMA Y TITULACION EXIGIDA	72.781.864
23.— LAZARO ALCAY, Cristina FUERA DE PLAZO	25.141.674
24.— LOPEZ CACHO, Ana Rosa POR NO POSEER LA EDAD EXIGIDA	16.533.960
25.— LOPEZ TUESTA, Begoña NO POSEER EDAD NI TITULACION EXIGIDA	16.536.681
26.— MADURGA NARVAEZ, Rosa Pilar FUERA DE PLAZO	26.437.053
27.— MARIN GOMEZ DALILA NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.521.169
28.— MARRON BARRASA, Idoya POR NO CONSIGNAR D.N.I.	
29.— MARTIN JORGE, M ^a Teresa POR NO POSEER LA EDAD EXIGIDA	16.568.331
30.— MARTINEZ GALLEGO, Sara POR NO POSEER TITULACION EXIGIDA	72.725.725
31.— MARTINEZ IBAÑEZ, M ^a Luisa POR NO POSEER LA EDAD EXIGIDA	16.533.309
32.— NAVAJAS GARCIA, M ^a Esther NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.557.831
33.— PEIRO VILLARES, Luisa M ^a FUERA DE PLAZO	25.152.104
34.— PEREZ CALVO, M ^a Angeles NO POSEER TITULACION EXIGIDA	16.533.105